ACTA No. 01

CONTRATO No. 100.15.01-059-2023 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
HENRY JAVIER RIOS GUZMAN C.C. 1.144.143.581	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
10/02/2023	$17.820.000	13/02/2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
31/10/2023	9 MESES	FRANKY ROOSEVELT GONZALEZ BENAVIDEZ	COORDINADOR ACADEMICO

Forma de Pago
El valor del contrato será la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($17.820.000). El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY pagará el valor del contrato de la siguiente manera: NUEVE (09) CUOTAS POR VALOR DE UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000), el cual será pagadera en el último día hábil del mes de febrero, marzo, abril, mayo junio, julio, agosto, septiembre, octubre del 2023. Parágrafo I: para la realización de los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
A. Apoyar asistencialmente y técnicamente en la revisión, justes y cumplimiento de los planes de estudio, en las comisiones de evaluación, guía de aprendizaje al inicio de los módulos programados según gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias en	- Se realizó la planeación de las clases de los módulos del primer semestre jornada diurna y nocturna del TLC auxiliar seguridad ocupacional. - Se realizó presentación de inducción a los aprendices del primer semestre.	Archivo de documentos gestión académica:

auxiliar en seguridad ocupacional posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica, las actas de aceptación y compromiso debidamente diligenciadas y firmadas por el representante de los estudiantes e instructores que hacen parte de cada TLC en cada jornada. Suscripcribir los respectivos planes de mejoramiento académicos de los estudiantes que hayan perdido algún módulo y utilizar los formatos establecidos para los estudios de casos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	- Jornada diurna y nocturna del TLC auxiliar seguridad ocupacional. - Se realizó elección de representante de los aprendices del primer semestre jornada diurna y nocturna del TLC auxiliar seguridad ocupacional. - Se realizó socialización y diligencia del acta de aceptación y compromiso y guías de aprendizaje con los aprendices del primer semestre jornada diurna y nocturna del TLC auxiliar seguridad ocupacional. - No se suscriben planes de mejoramiento en este mes, ya que hasta el momento no hay estudiantes con una calificación entre 3 y 3.5 del primer semestre jornada diurna y nocturna del TLC auxiliar seguridad ocupacional.	Listado de asistencia. SECOPII: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081465
B. Brindar en el reporte mensual a la coordinación académica, de manera detallada, en el informe de seguimiento el desarrollo de los módulos programadas por la gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias especificando: el nombre del módulo, el número estudiantes atendidos por jornada, el número de clases indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	- Modulo 1: introducción a la seguridad y salud en el trabajo: TEMA: Diferencia entre el programa de salud ocupacional y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (definición del ciclo PHVA, ley 1562 de 2012, definición de visión y misión dentro de una compañía y conocimiento en lo básico del sistema general de la seguridad social en Colombia). - Estudiantes jornada diurna: 30 - Estudiantes jornada nocturna: 31 - Como estrategias metodológicas utilizadas, se llevan acabo talleres en clase, evaluaciones, pruebas de conocimiento, exposiciones, diapositivas para proyección de las clases.	Archivo de documentos gestión académica. SECOPII https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081465
C. Apoyar en el registro y reporte de la asistencias, inasistencias y novedades estudiantiles de manera inmediata de acuerdo con el horario del módulo programado, igual que las notas de las evaluaciones que deberá reportar	- Se realiza el registro y reporte de la asistencia y la inasistencia en la plataforma Q10, de acuerdo con los módulos programados, las notas de las evaluaciones se irán reportando a medida que se vayan presentando, y se entregara la planilla de notas física de	Archivo de documentos gestión académica: plataforma Q10

conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma Q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del módulo programado con el registro de notas y asistencia expedido por la plataforma, el acta de comisión y evaluación, debidamente firmados dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	cada módulo a medida que se vaya finalizando. - El acta de comisión y evaluación se entregará al proceso de gestión académica la finalizar el semestre.	SECOPII https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081465
D. Brindar apoyo a la supervisión de practica del aprendiz conforme a los procedimientos establecidos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	- Se realizó asistencia a reunión de inducción de supervisión de prácticas, convocada por la líder Juliana Mosquera, el día 20/02/2023.	Archivo de documentos gestión académica: Carpeta Supervisión Practica. SECOPII https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081465
E. Brindar apoyo técnico, asistencial y/o de difusión a las actividades institucionales derivada del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo del IMETY.	Se realizo apoyo en la divulgación de la oferta académica y de la agencia pública de gestión y colocación de empleo de IMETY.	Registro fotográfico. SECOPII https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10081465

Observaciones
De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta afiliaciones de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes a afiliación de 2023, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Meses Contratados: Nueve (9) meses

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
Febrero	$17.820.000	0	$1.980.000	$15.840.000	11.11%	11.11%
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						

6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3.4.2.5.1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011

el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **100.15.01-059-2023 DEL 10 DE FEBRERO DE 2023**, en el Municipio de Yumbo, a los (28) días del mes febrero de 2023.

Supervisor del Contrato

Contratista

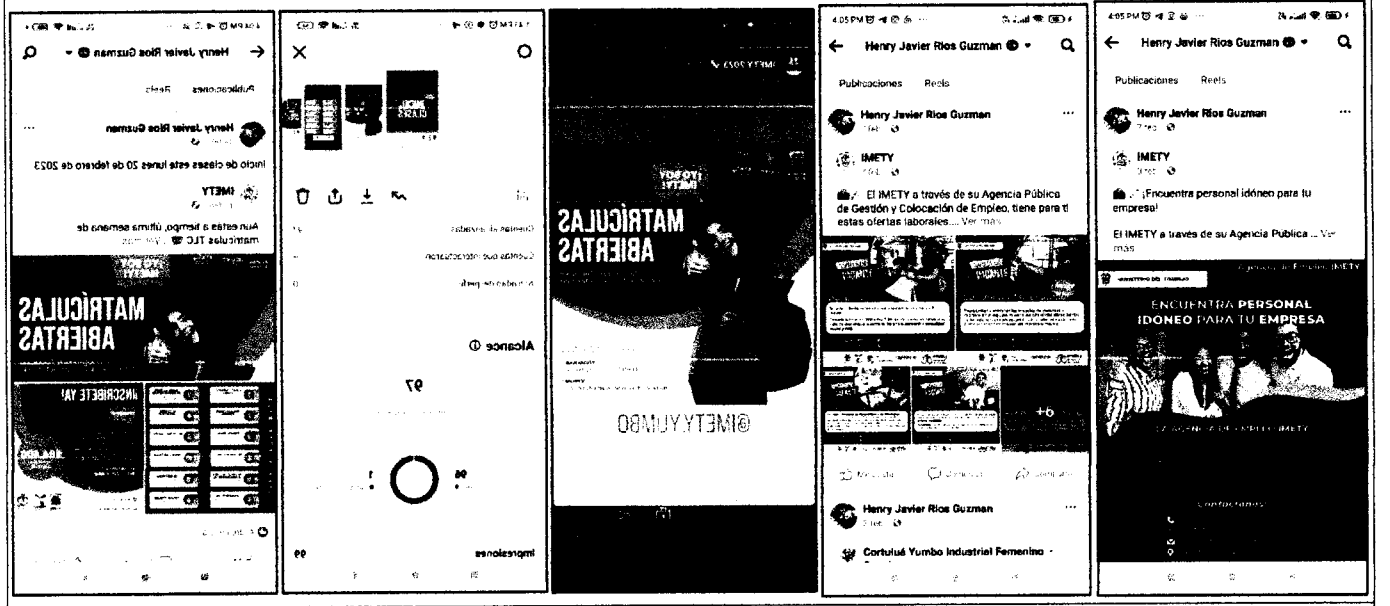
Reviso

Apoyo a la supervisión

Revisó: Ximena López Urrestè
Julio Cesar Valencia Vargas

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	CÓDIGO	101.FO.GJ.10
		VERSIÓN	01
	ANEXO DE EVIDENCIAS DE ACTAS DE SEGUIMIENTO	Página 1	

Nombre de Contratista:	**HENRY JAVIER RIOS GUZMAN**		
Número de Contrato:	100.15.01-059-2023	**Número de acta**	01
Área / Proceso:	GESTION ACADEMICA – INSTRUCTOR TLC AUX. SEGURIDAD OCUPACIONAL		
Mes Evidenciado:	FEBRERO 2023		

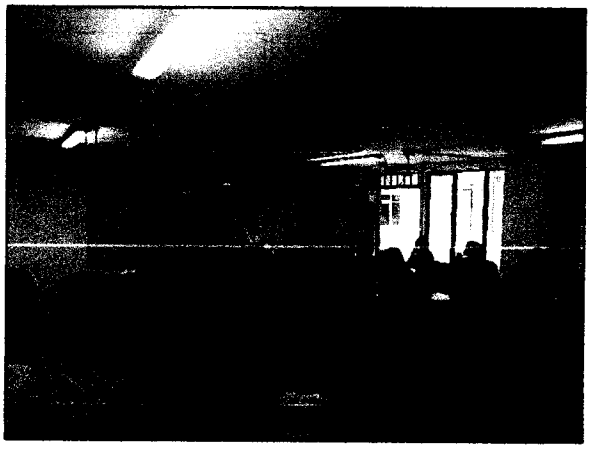


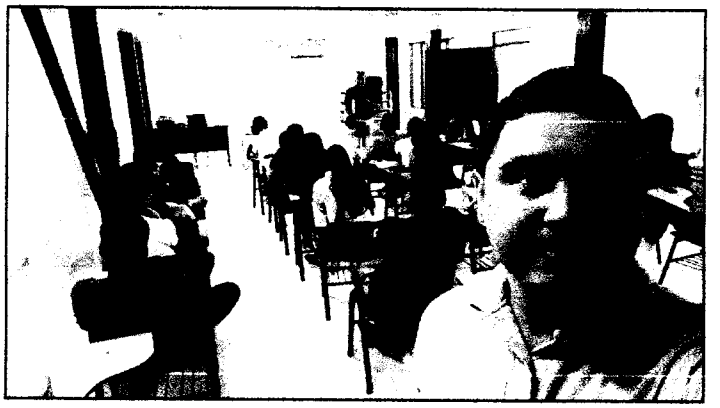
Descripción: Apoyo en la divulgación de la oferta académica y de la agencia pública de gestión y colocación de empleo de IMETY.





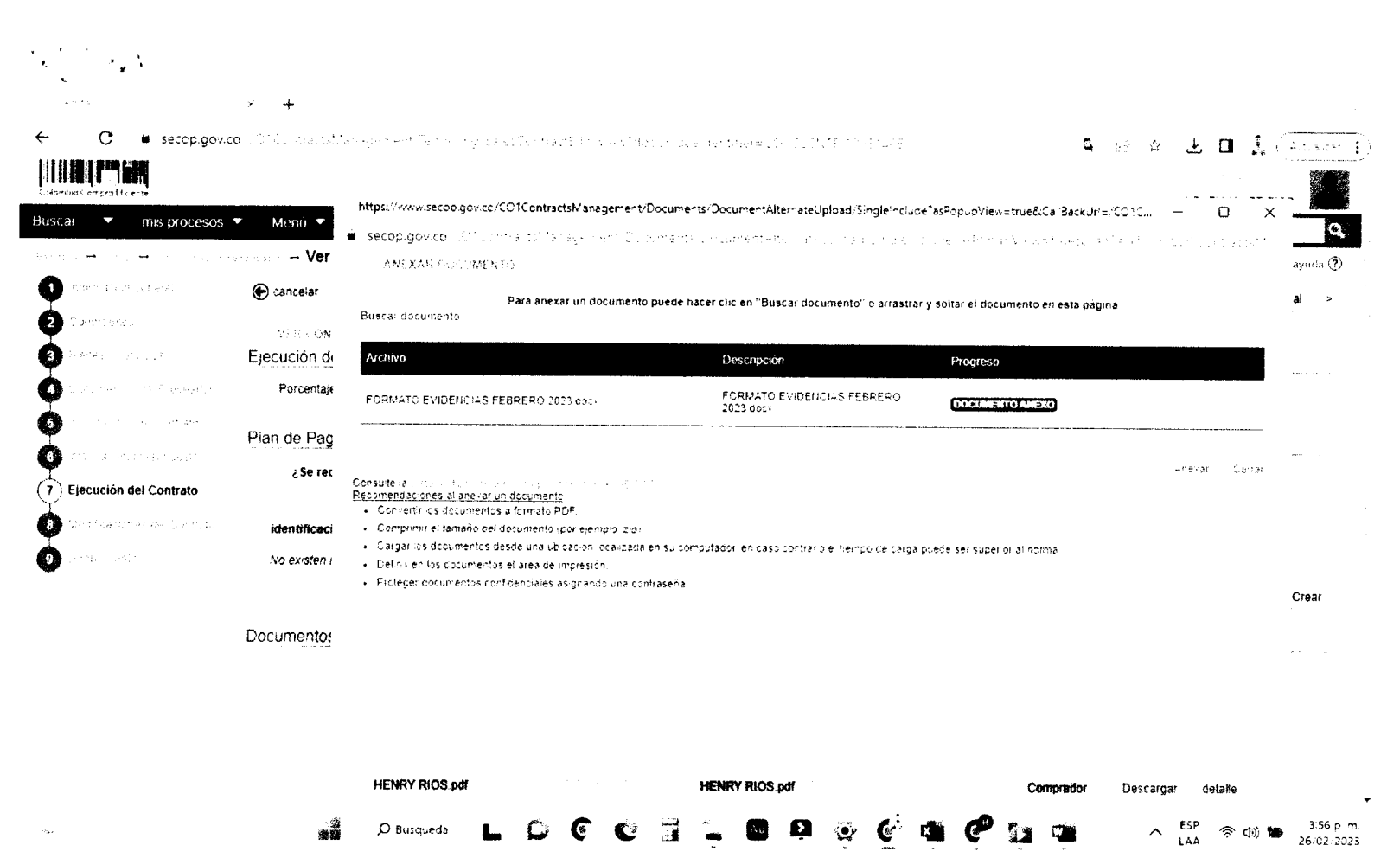
Descripción: Asistencia a reunión de inducción de supervisión de prácticas, convocada por la líder Juliana Mosquera.







Descripción: Se realizó presentación de inducción a los aprendices del primer semestre.


secop.gov.co
Buscar
mis procesos
Menú
Ver
cancelar
Ejecución d
Porcentaje
Plan de Pag
¿Se rec
identificaci
No existen
Ejecución del Contrato
Documentos
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentAlternateUpload/SingleIncludeAsPopupView=true&CallBackUrl=/CO1C...
secop.gov.co
ANEXAR DOCUMENTO
Para anexar un documento puede hacer clic en "Buscar documento" o arrastrar y soltar el documento en esta página
Buscar documento
Archivo
Descripción
Progreso
FORMATO EVIDENCIAS FEBRERO 2023.docx
FORMATO EVIDENCIAS FEBRERO 2023.docx
DOCUMENTO ANEXO
Recomendaciones al anexar un documento
Convertir los documentos a formato PDF.
Comprimir el tamaño del documento (por ejemplo, zip).
Cargar los documentos desde una ubicación localizada en su computador, en caso contrario el tiempo de carga puede ser superior al normal.
Definir en los documentos el área de impresión.
Proteger documentos confidenciales asignando una contraseña.
Crear
HENRY RIOS.pdf
HENRY RIOS.pdf
Comprador
Descargar
detalle
Busqueda
ESP
LAA
3:56 p. m.
26/02/2023

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

HENRY JAVIER RIOS GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.143.581**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **HENRY JAVIER RIOS GUZMAN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144143581** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144143581
NOMBRES Y APELLIDOS	HENRY JAVIER RIOS GUZMAN
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	23/11/2009
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	968
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	34

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **27/01/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com